



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

Residuos Electrónicos, S.L.



Iniciativa RSE-PYME



• Carta de compromiso



Numancia de la Sagra, 1 de Octubre de 2012

Desde Residuos Electrónicos, S.L. queremos renovar el compromiso que hace unos meses adquirimos con la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los 10 principios que promulga, siguiéndolos y llevándolos hasta el corazón de nuestra estructura empresarial.

Dada nuestra actividad de gestión de residuos, estamos altamente concienciados con la protección del medio ambiente y creemos en su integración con la sociedad y la economía, pudiendo llegar a hacer realidad un desarrollo sostenible que garantice que nuestras generaciones futuras, al menos, dispongan de los mismos recursos de los que hemos dispuesto nosotros y sobretodo de un planeta en el que poder vivir.

Así, en nuestro proceso de tratamiento reintroducimos metales procedentes de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de nuevo en el mercado, como materias primas, lo que genera un importante ahorro de recursos, aumentando cada año la cantidad de residuos tratados y mejorando nuestro proceso y capacidad de almacenamiento.

En el año 2011 obtuvimos nuestro certificado de gestión medioambiental según la Norma ISO 14001:2004, reafirmando, aún más si cabe, nuestro compromiso con la protección del medio ambiente. De hecho, como objetivo para el próximo año nos proponemos implantar mejoras en nuestro proceso de tratamiento mecánico que mejorará su eficiencia y nos permitirá aumentar la cantidad de residuos tratados, así como la promulgación de los 10 Principios del Pacto Mundial entre nuestros grupos de interés.

Esta es nuestra primera memoria de progreso y estamos seguros de que habrá muchas más, unidas a multitud de iniciativas que nos harán mejorar año tras año en el campo de la Responsabilidad Social.

Atentamente,

Jorge Rodríguez Almodóvar

Director General

C/Horno Naves 87-92, P.I. Villa de Azaña
Numancia de la Sagra (45230) TOLEDO
☎ +34-925.50.89.33 Fax: +34-925.50.89.34
www.residuos-electronicos.com



Información general

Perfil de la entidad: Residuos Electrónicos, S.L.

- *Dirección:* C/ Horno, naves 88-91. P.I. Villa de Azaña
- *Dirección web:* www.residuos-electronicos.com
- *Alto cargo:* Jorge Rodríguez Almodóvar, Gerente
- *Fecha de adhesión:* 25/05/2012
- *Número de empleados:* 19
- *Sector:* Medio ambiente
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- *Ventas / Ingresos:* 1226000
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* Subvención de 1.800,00€ para proceder a la "Implantación y Certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004"
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Grupos sobre los que puede influir nuestra manera de hacer las cosas dada nuestra actividad, sobretodo en materia de Medio Ambiente que es el aspecto sobre el que podemos tener mayor impacto.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* España
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Considerando la Legislación vigente en materia de Medioambiente, especialmente relativa a residuos. También aspectos relacionados con nuestro Sistema de Gestión Integrada de Calidad y Medioambiente y con Prevención de Riesgos Laborales.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Correo electrónico y página WEB.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:*
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus*



procesos de decisión: Nuestro Sistema certificado de Calidad establece los canales de comunicación entre nuestra empresa y los grupos de interés, a través de los cuáles se pueden establecer quejas/sugerencias. Todas ellas son tenidas en cuenta en las reuniones que la junta directiva mantiene al respecto y las que son viables, son puestas en práctica de inmediato.

- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La Junta Directiva de nuestra empresa está formada por: Director Gerente, con cargo ejecutivo, Socio Director y responsables de departamentos (Calidad y Medioambiente, Almacén, Comercial y Administración).
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) De momento se utilizan de manera general los que tenemos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Prestando especial atención a los relacionados con Medio Ambiente por ser el aspecto en el que tiene mayor incidencia nuestra actividad.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Colaboramos con asociaciones sin ánimo de lucro que recaudan fondos para destinar a la investigación de enfermedades de las denominadas "raras" o de difícil curación.

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:*
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 31 de octubre de 2012
- *Responsable:* Noelia García López
- *Tipo de informe:* A+C+D

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Todos nuestros clientes tienen sede en España, por lo que asumimos que respetan los Derechos Humanos ya que la Legislación española así lo establece.

En cuanto a nuestra empresa seguimos un sistema de igualdad y no discriminación ante cualquiera de las tareas que se pueden desarrollar que se cumple activamente al igual que todo lo relacionado con Seguridad laboral.

Objetivos: - Proporcionar a nuestros empleados las mejores condiciones de trabajo posible, en cuanto a seguridad y comodidad.

- Intentar que nuestros proveedores faciliten más información a cerca de sus políticas o conductas con respecto a los Derechos Humanos, estableciendo mecanismos que no supongan molestia o trabajo extra para ellos.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Disponemos de una Política de Calidad y Medio Ambiente correspondientes a nuestros Sistemas certificados de Calidad y Medio Ambiente que establecen las pautas básicas de actuación a la hora de la prestación de nuestro servicio de manera que se obtenga un servicio de alta calidad y respetuoso con el medio ambiente.



Esta información se ha hecho pública a los grupos de interés a través del correo electrónico y mediante las visitas de nuestros comerciales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: Apoyamos el pacto mundial y año tras año renovamos nuestras certificaciones de Calidad y Medio Ambiente. Además colaboramos con diversas ONG y asociaciones de familias con hijos con enfermedades incurables o raras desde hace varios años.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Describalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Principalmente se utilizan los mecanismos establecidos en las auditorías internas y externas de nuestro Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente.

Creemos que un punto muy importante a desarrollar sería potenciar el intercambio de información entre nuestros proveedores y nosotros mismos, con el fin de tener acceso a este tipo de datos, algo que hasta ahora no ha resultado fácil.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Todos nuestros empleados trabajan según las directrices de la empresa, las cuales, entre otros aspectos básicos se centran en el respeto por los Derechos Humanos.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C611)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: De momento las acciones de apoyo económico que llevamos a cabo se están desarrollando

principalmente en España, donde tenemos nuestra sede central y el mayor volumen de actividad.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	Falta de colaboración	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Calidad	- No desviación de ninguna de las pautas establecidas en estos documentos.
	Políticas internas de gestión	
Empleados	No tenemos política	- Establecimiento de un código interno de conducta para nuestro personal.
Proveedores	Política de Calidad	- Mayor cumplimiento de las directrices de actuación con respecto a este grupo.
	Políticas internas de gestión	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social	- Ampliar el número de proyectos, al menos uno, para el próximo año.
Empleados	No tenemos acción concreta	- Desarrollar al menos una acción que involucre a este grupo de interés.
Proveedores	No tenemos acción concreta	- Desarrollar al menos una acción que involucre a este grupo de interés.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías Servicios de atención al cliente	Ninguno adicional
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias	Incentivar más la comunicación entre los empleados y la Dirección.
Proveedores	No tenemos mecanismo de seguimiento	Establecer mecanismos eficaces de comunicación para conocer información.



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: La mayoría de los proveedores se encuentran en España, donde los Derechos Humanos están asegurados. Dentro de los proveedores que se encuentran fuera del territorio nacional suelen ser empresas de reconocido prestigio y que asumiblemente también cumplen con estos principios.

Por todo ello, no hemos identificado ningún riesgo en cuanto a vulneración de los Derechos Humanos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: Aunque tenemos un Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2008) certificado, en el que se especifican todos los requisitos que deben cumplir los proveedores para poder realizar suministros, no tenemos ninguna especificación relacionada propiamente con la RSE.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: No

Implantación: Solemos trabajar siempre con los mismos proveedores de confianza.

Objetivos: No obstante para el próximo año incluiremos en el Sistema de Gestión de la Calidad nuevas especificaciones relacionadas con este principio en el listado de requisitos que deben cumplir nuestros proveedores.




SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:


Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)


Respuesta: 90 %


Implantación: La mayoría de los proveedores que nos suministran servicios, por ejemplo, transporte, gestión de residuos, etc están certificados.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Proveedores	No tenemos política	-Introducir aspectos relacionados con la RSE en nuestro Sistema de Calidad.	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Proveedores	No tenemos acción concreta	Incluir especificaciones de RSE en la selección de proveedores	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Somos una empresa pequeña en la que desde un principio se ha creado un clima de confianza en el que los trabajadores pueden expresar libremente cualquier cuestión. Además, desde la Dirección es un punto que se incentiva bastante.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: No

Implantación: Debido al clima de confianza que la Dirección incentiva en nuestra empresa, cualquier tema importante tal como cambio de tareas, calendario laboral, etc, se puede hablar en cualquier momento. Aunque a través de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, se han establecido ciertos mecanismos de comunicación vertical ascendente que facilitan mucho esta labor.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: No

Implantación: Creemos que el sistema de libre comunicación establecido y las directrices marcadas en este sentido en el Sistema de Gestión son suficientes para respetar este principio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, en uno de sus procedimientos y también en el manual de gestión describe los mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones o sugerencias de nuestros trabajadores.

No obstante, la Dirección favorece un clima de confianza en el que en cualquier momento en el que se presente la necesidad de hacer alguna comunicación, sea de la naturaleza que sea, se pueda realizar, sin necesidad de tener que seguir los caminos establecidos en el mencionado procedimiento.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Otros	Ninguno adicional	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	Ninguno	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Todos los trabajadores de nuestra empresa se encuentran en España, protegidos por el estricto cumplimiento de la Legislación en materia laboral en vigor en nuestro país.

Nuestros colaboradores a nivel mundial, a su vez, cumplen las normas establecidas en sus respectivos países y las establecidas de manera internacional.

Objetivos: Debido a la expansión que Residuos Electrónicos está teniendo a nivel mundial en los últimos años, nos proponemos ampliar ese código interno de conducta que nos hemos marcado como objetivo para la central de España a todas las empresas que se vayan uniendo al grupo, de manera que todos nos rijamos por los mismos principios.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Sería necesario que se establecieran ciertas regulaciones específicas, por ejemplo flexibilizar los horarios con personas con cargas familiares o personas que quieran ampliar su formación, de manera que estas tareas puedan ser compatibilizadas con el trabajo.

Objetivos: Para el próximo año se pretende estudiar detenidamente las necesidades específicas de cada uno de nuestros trabajadores con el fin de conciliar estas necesidades con la vida laboral, así algunas medidas serán:

- Permitir entrar más tarde a todos aquellos que tengan que llevar niños al colegio.
- Facilitar abandonar antes el trabajo si hay que acudir a alguna actividad lectiva, prácticas de cursos o universidad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra empresa se rige por el Convenio Colectivo de Recuperación de Residuos y Materias Primas Secundarias, en el se establecen las horas de trabajo anuales, salarios base, etc. No suele requerirse el uso de horas extras, pero en caso de hacerlo son remuneradas o se intercambian por tiempo durante otro día de acuerdo con las necesidades del trabajador.

Objetivos: -Intentar evitar que en los contratos aparezcan condiciones, aunque legales y apropiadas, muy poco concretas del puesto de trabajo. De esta manera todos los trabajadores tendrán perfectamente claro, las horas de trabajo, horario, días de vacaciones, convenio de aplicación, etc...



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Aunque queremos reforzar este aspecto para próximos años, siempre se han tenido en cuenta las necesidades especiales de cada trabajador y se ha facilitado, en la medida de lo posible, poder satisfacerlas.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: El 99% de las empresas con las que trabajamos son españolas, por lo que no tenemos que preocuparnos de este aspecto pues suponemos que ya está lo suficientemente controlado por la legislación en material laboral.

En cuanto a las empresas con las que trabajamos en países en vías de desarrollo, únicamente decir que son empresas grandes, en su mayoría con proyección internacional, algunas han sido visitadas por nuestro equipo directivo, no detectando condiciones de trabajo forzoso o cualquier otra característica que lleve a pensar que se están vulnerando los Derechos Humanos, en cuyo caso habríamos dejado de trabajar con ellos inmediatamente.

Objetivos: En línea con los objetivos marcados para cumplir con otros principios anteriores, para el próximo año incluiremos en el Sistema de Gestión de la Calidad nuevas especificaciones en el listado de requisitos que deben cumplir nuestros proveedores, con el fin de intentar controlar este aspecto.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:


¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)


Respuesta: SI


Implantación: El Encargado de Almacén lleva el control de asistencia, entrada y salida de los empleados de almacén, así como vacaciones, ausencias por enfermedad, horas extras, etc.


El Departamento de Administración lleva el control de estos aspectos para el personal de oficina y agrupa los datos de ambas secciones de la empresa con el fin de llevar el control global.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Contrato de trabajo	Determinar en los contratos de trabajo conceptos más concretos.	
	Convenio Colectivo		
	Otros		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	Acción social	Desarrollar más acciones que permitan conciliar la vida laboral con la personal.	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: No es un factor de riesgo considerando que en España el trabajo infantil no está permitido.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: Dado que nuestra principal actividad se desarrolla en España, no habíamos previsto incluir esta prohibición explícitamente en ningún documento.

Objetivos: Elaboraremos junto con el código de conducta un código ético en el que se incluirán aspectos como este.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: Aunque nuestra actividad se desarrolla principalmente en España, al trabajar con empresas ubicadas en países en vías de desarrollo vamos a tenerlo en cuenta, con el fin de tener más controlado este aspecto.

Objetivos: Elaboraremos junto con el código de conducta un código ético en el que se incluirán aspectos como este.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Al desarrollarse nuestra actividad principalmente en España no hemos considerado la necesidad de estos certificados. Las pocas empresas ubicadas en países en vías de desarrollo con las que trabajamos, son grandes empresas que operan a nivel internacional a las que hemos visitado y donde no hemos creído que se estuviera vulnerando ninguno de los Derechos Humanos.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	No tenemos política	Introducción de esta prohibición cuando se elabore el código ético	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	Desarrollo de un código ético en el que se incluya este principio	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Aunque no se ha detectado riesgo por raza, edad o género, pues nunca se han tenido en cuenta estos factores a la hora de la contratación o de realizar un trabajo determinado, sí hemos detectado que en ocasiones, por falta de formación específica del puesto de trabajo, algún trabajador no ha podido promocionar a otro puesto diferente que el que venía desempeñando.

Objetivos: Detección de las necesidades de formación de los trabajadores y facilitación del acceso a cursos que puedan ayudar a promocionar dentro de la empresa o incluso mejorar la competencia para el puesto de trabajo que se desarrolla si se cree necesario.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: Aunque no hemos desarrollado una política por escrito que desarrolle estos aspectos, en nuestros procesos de contratación, el único requisito que se ha tenido siempre en cuenta es la valía profesional para cubrir el puesto vacante. De hecho nuestros trabajadores pertenecen a varios de los colectivos mencionados.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: Hemos detectado carencia en este aspecto, por lo que desde hace dos años facilitamos a nuestros trabajadores que realicen cursos, para poder favorecer que los trabajadores que no han podido formarse, por diversas cuestiones, vayan adquiriendo competencias específicas de su puesto y de otros puestos de trabajo con el fin, también, de favorecer la promoción interna en la empresa.

Objetivos: A principios de año, como cada año en los últimos dos, seguiremos realizando el diagnóstico de las carencias formativas de acuerdo a las tareas a realizar e intentaremos que la mayor parte de estas carencias queden cubiertas, incrementando año tras año el número de trabajadores que pueden acceder a dicha formación.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: No se realiza ningún tipo de discriminación entre hombres y mujeres, de hecho, todos los puestos que se pueden llevar a cabo en nuestra empresa están definidos en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y no se hace mención en ningún caso al sexo de la persona o personas que pueden desempeñar cada puesto.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

Directivos frente a empleados: 10,53 %

Directivos mujeres: 0 %

Directivos hombres: 100 %

Mujeres: 21,05 %

Hombres: 78,95 %

Mayores de 45 años: 15,78 %

Menores de 30 años: 31,58 %

Empleados no nacionales: 15,78 %

Empleados con contrato fijo: 94,74 %

Empleados con contrato temporal: 5,26 %

Implantación: La mayoría de nuestros trabajadores tienen contrato indefinido y no suelen producirse demasiadas rotaciones de personal.



Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C611)

Respuesta: 0

Implantación: Nunca hemos considerado necesario hacer pública esta información por eso no lo habíamos hecho hasta ahora.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: Nunca hemos tenido que tomar medidas con respecto a este tipo de situaciones.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Falta de formación	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	Incluir este aspecto cuando se elabore el código ético.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Formación	Ampliar el número de trabajadores que pueden beneficiarse de formación

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	No se publica	Ninguno



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Somos gestores autorizados de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos por lo que nuestra actividad en sí, ya está repleta de acciones relacionadas con este principio, desde la recuperación del metal contenido en los equipos fuera de uso, hasta la reutilización completa de muchos de ellos o de alguna de sus partes. Introducimos materias primas de nuevo en el proceso productivo.

Tenemos implantada y certificada la Norma ISO 14001:2004, lo que nos hace marcarnos cada año nuevos objetivos encaminados a mejorar nuestro comportamiento con el medio ambiente. En esta línea tenemos desarrollado un manual de buenas prácticas ambientales que engloba diferentes tipos de acciones relacionadas con el ahorro de energía, agua y papel y que está dando muy buenos resultados. Además, todos nuestros trabajadores han recibido formación en materia medioambiental.

Por otro lado, también hemos lanzado diversas campañas de recogida remunerada de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y sus componentes con el fin de fomentar la apropiada gestión de los mismos.

Objetivos: Procederemos a realizar una campaña divulgativa de noticias de índole medioambiental así como informar de la aparición de nueva legislación o tecnologías respetuosas con el medio ambiente, de manera periódica a través de la sección de noticias de nuestra página web.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 25

Implantación: Estas horas corresponden a los cursos encaminados a dar a conocer la norma ISO 14001:2004 a

nuestros trabajadores y charlas de sensibilización y protocolos de actuación ante emergencias ambientales impartidos por nuestro Departamento de Medio Ambiente y Calidad.

Desde el comienzo de nuestra actividad hemos desarrollado diversas campañas de comunicación de nuestras iniciativas de reciclaje.

Objetivos: Nos gustaría poder seguir ampliando nuestra labor formativa y de sensibilización en materia medioambiental involucrando de una manera más directa a los ciudadanos.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)	Planificar una campaña de divulgación de noticias ambientales.	
	Formación en el respeto del medio ambiente		

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Residuos Electrónicos tiene una responsabilidad en materia medioambiental elevada. Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en muchos casos contienen residuos peligrosos o tóxicos, como el tubo de rayos catódicos de los monitores, las baterías de plomo o pilas de mercurio, lo cual nos obliga a gestionarlos como tal, manteniendo alianzas con otros gestores especializados en el tratamiento de estos residuos, con el fin de completar el proceso de gestión de manera óptima.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: La Política de gestión medioambiental de Residuos Electrónicos se encuentra desarrollada e integrada con la de calidad en nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente (ISO 9001 y 14001). Ésta ha sido distribuida a todos los trabajadores de la empresa y demás grupos de interés y está visible tanto en recepción y oficinas como en almacén.

Además disponemos de Manual de Calidad y Medio Ambiente y Manual de Buenas Prácticas Ambientales dentro de la organización. Este último incluye las instrucciones para el reciclaje de los residuos generados en oficina (papel, tóner y cartuchos), la reducción de consumo energético (combustible vehículos, gasóleo de calefacción y agua caliente y luz) y agua.

Con el cumplimiento de toda la legislación en materia medioambiental y seguridad industrial de aplicación, el cual se revisa cada 6 meses, aseguramos que prevenimos los posibles riesgos ambientales. Además nuestros operarios están



informados de los mismos y han recibido instrucciones de actuación ante cualquier posible accidente.

Objetivos: Como objetivo prioritario nos marcamos seguir manteniendo nuestro Sistema Integrado de Gestión, incidiendo en la mejora continua y en el establecimiento y consecución de objetivos cada vez más ambiciosos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: De acuerdo a las directrices marcadas en nuestro Sistema de Gestión Medioambiental, certificado en 2011, hemos establecido una serie de actuaciones con el fin de hacer más eficiente energéticamente nuestro proceso productivo, por ejemplo, estableciendo un sistema de recogidas más coordinado con nuestros clientes que ayude al ahorro de combustible y por tanto contribuya menos a las emisiones de gases contaminantes, "menos salidas pero más recogidas en cada una de ellas".

Además se han dado facilidades a nuestros trabajadores para conseguir el objetivo de reciclaje de papel, poniendo varios contenedores de reciclaje de papel distribuidos por toda la planta, debidamente identificados.

Objetivos: Hay que seguir trabajando en el ámbito de la organización empresarial. Con algunas de las medidas que se han tomado hasta ahora hemos comprobado que reducimos consumos de combustible, electricidad, agua...



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 19927

Agua: 180,86

Papel: 31,85

Implantación: Estos son los datos del año 2011, no podemos hacer comparativa con el año anterior pero sí con el primer semestre de 2012 y de momento hemos reducido el consumo de papel y agua de manera notable.

Utilizamos el papel por las dos caras y al ser gestores autorizados para recoger papel, en ocasiones nos llegan grandes cantidades de folios sin utilizar de desmontaje o excedentes de empresas que nosotros utilizamos en nuestras oficinas.

Objetivos: Nos marcamos como objetivo seguir en el camino de reducción de estos consumos.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)



Respuesta: SI

Implantación: El Responsable de Calidad y Medio Ambiente revisa periódicamente la consecución de los objetivos anuales basándose en los indicadores establecidos.

En la reunión anual de revisión del sistema entre este responsable y la Dirección de Residuos Electrónicos se estudia la consecución o no de estos objetivos, al igual que se establecen nuevos objetivos para el siguiente año y se ponen de manifiesto aquellos temas medioambientales de interés para nuestra organización.

Por otro lado, en cumplimiento con nuestras obligaciones como gestor, productor y transportista de residuos, presentamos anualmente nuestra memoria ante la Consejería de Medio Ambiente de nuestra Comunidad Autónoma.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Para establecer nuestra actividad tuvimos que someternos ante la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental de nuestra Comunidad Autónoma, la cual determinó que nuestras instalaciones eran aptas para poder ejercer la actividad para la que estaban planificadas.

Por otro lado, según especificaciones de la ISO 14001:2004, tenemos que realizar una evaluación periódica de los aspectos ambientales sobre los que influye nuestra actividad y los impactos que generamos.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C7I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: En nuestro proceso productivo no utilizamos otras sustancias.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 65,48

Implantación: Residuos no peligrosos:

- Papel y cartón procedente de embalajes: 29,35 Tm.



- Plástico procedentes de embalajes y desmontaje de equipos: 26,14 Tm.

Residuos peligrosos generados en el desmontaje de los equipos, incluyendo baterías de plomo, acumuladores de Ni/Cd, Tóner (destinados tanto a reutilización como a eliminación) y pilas de botón: 9,99 Tm

Todos los residuos producidos durante nuestro proceso productivo, almacenamiento, preparación al tratamiento y tratamiento, tanto peligrosos como no peligrosos, son gestionados a través de gestores autorizados para ello.

Objetivos: Reducir la generación de residuos en nuestro proceso productivo.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Realizamos recogidas de residuos con nuestros camiones, pero sobretodo subcontratando el transporte.

Si bien, realizamos un consumo de combustible fósil, tanto nosotros como las empresas subcontratadas, y contribuimos a las emisiones de gases contaminantes, poco a poco vamos haciendo que nuestro departamento de logística organice el trabajo de la manera más eficiente posible, coordinándose de manera efectiva con los clientes y agrupando recogidas.

Objetivos: Seguir incidiendo en la correcta organización de las recogidas para minimizar este impacto indirecto.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: Nuestra planta se encuentra ubicada en un polígono industrial y además no existe ningún curso de agua en los alrededores. No obstante aunque así fuera, el consumo de agua que realizamos es simplemente para uso sanitario, no la utilizamos en el proceso productivo.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 1539,83



Implantación: Debido a la actividad de nuestra empresa, todos los materiales utilizados fueron residuos.

Residuos Electrónicos, gestionó en 2011 1.539,83 Tm de residuos, en su gran mayoría procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos.

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO2, CH4, N2O, etc.) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO2: 0

CH4: 0

N2O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF6: 0

NOX: 0

SOX: 0

Implantación: No producimos ningún tipo de emisión atmosférica en nuestro proceso productivo, por ello no hemos medido estos parámetros.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1311)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No realizamos vertidos de ningún tipo de sustancia.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C1411)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: En cuanto a producción, producimos residuos peligrosos como baterías de plomo, pilas de botón



(mercurio), acumuladores de Ni/Cd, en nuestro proceso de desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, aunque no todos los equipos los contienen.

En cuanto a transporte, si tenemos que transportar algún residuo peligroso o gestionar los que nosotros generamos en planta, siempre contratamos un transportista autorizado para ello.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C15I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Año tras año, dada que nuestra actividad está centrada en la gestión de residuos vamos perfeccionando nuestro sistema, con el fin de obtener cada vez más tipos de metales diferentes procedentes del reciclado de equipos eléctricos y electrónicos que se puedan introducir como materias primas en nuevos procesos de fabricación.

Objetivos: Potenciar más, si cabe, la reutilización directa.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C16I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.


Respuesta: 0


Implantación: No utilizamos agua para nuestro proceso productivo, únicamente la empleamos para uso sanitario.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente	Mantenimiento certificación Sistema Integrado.
	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Política de Reciclaje Política de Reducción de Consumo Sistemas de gestión de calidad Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	No tenemos acción concreta	Incidir en la organización en la empresa con el fin de consumir menos recursos

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales Responsable de Medioambiente	Ninguno



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: La principal actividad de Residuos Electrónicos consiste en la reintroducción de materias primas (metales) en diferentes procesos productivos, provenientes de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Nuestro sistema de tratamiento, tanto en su parte manual como mecánica es 100% limpio y respetuoso con el medio ambiente, no produciendo ningún tipo de emisión contaminante ni vertido.

Objetivos: Preveemos la necesidad de ampliar la fase mecánica de nuestro proceso de tratamiento de residuos. Ésta ampliación se desarrollará utilizando las mejores técnicas disponibles, lo más respetuosas posibles con el medio ambiente y siempre respetando la Legislación vigente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: Durante el año 2011 no hemos hecho ninguna inversión financiera para el desarrollo y divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, pues no hemos tenido que modificar la fase mecánica de nuestro tratamiento que es a la que se podría destinar de una manera más clara este tipo de inversión.

Objetivos: Para el próximo año tenemos previsto realizar una inversión del 8.5% sobre el total de los ingresos brutos del año 2011 con el fin de mejorar la eficiencia de nuestra línea de trituración de metales.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	No tenemos acción concreta	Continuar desarrollado nuestro proceso de manera respetuosa con el medioambiente

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: Residuos Electrónicos no tolera ningún tipo de favoritismo o soborno sea de la índole que sea en el ámbito de sus grupos de interés.

Entre nuestros clientes, el mayor riesgo que se puede presentar es el incumplimiento de normativa, en muchos casos por desconocimiento de la misma, algo que intentamos impedir desde nuestro servicio de información y a través de nuestro departamento comercial.

Por otro lado, tenemos unos principios de no aceptación de regalos y sobornos, que se transmiten a todos los empleados de la empresa, especialmente a los comerciales, con el fin de realizar un servicio de calidad, con igual dedicación y transparencia para todos nuestros clientes.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: Aunque no tenemos desarrollada por escrito una política que incluya explícitamente el rechazo contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de blanqueo de capitales, sí que tenemos unos principios de actuación relacionados con lo especificado en este principio que se transmiten a todos los trabajadores en la reunión de bienvenida a nuestra empresa.

Objetivos: Desarrollar un código ético y de conducta por escrito que recoja este aspecto.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: No hemos llevado a cabo ninguna acción concreta, salvo la información a nuestros empleados de cuáles son los principios éticos por los que se rige Residuos Electrónicos, pero no hay nada documentado al respecto.

Objetivos: Desarrollo de un código ético y de conducta que recoja este principio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 100

Proveedores: 0

Implantación: Al no tener desarrollado ningún documento por escrito, nuestros clientes y proveedores desconocen cuál es nuestro código de conducta y política contra la corrupción y soborno, pero nuestros empleados sí reciben esa información de mano del director en la reunión de bienvenida a nuestra empresa.

Objetivos: Desarrollar un código ético y de conducta que recoja este principio.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: No

Implantación: No hemos diseñado ningún mecanismo al respecto, pues consideramos que no hay un riesgo real.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Desinformación Favoritismos Incumplimiento de la normativa Soborno, blanqueo, extorsión	
Empleados	Aceptación de regalos Soborno	
Proveedores	Soborno	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	No tenemos política	Desarrollar un código ético y de conducta en el que se incluya este rechazo.
Empleados	No tenemos política	Desarrollar un código ético y de conducta en el que se incluya este rechazo.
Proveedores	No tenemos política	Desarrollar un código ético y de conducta en el que se incluya este rechazo.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Desarrollo de un código ético y de conducta que recoja este principio.
Empleados	Comunicación interna y externa	Desarrollo de un código ético y de conducta que recoja este principio.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Desarrollo de un código ético y de conducta que recoja este principio.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento	Desarrollar un código ético y de conducta que incluya este principio.
Empleados	No tenemos seguimiento	Desarrollar un código ético y de conducta que incluya este principio.
Proveedores	No tenemos seguimiento	Desarrollar un código ético y de conducta que incluya este principio.



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C411	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Describalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C511	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
P1C611	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C211	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C711	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P5C411	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C211	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C411	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C611	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C711	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C211	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C111	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C511	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C611	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno.	
P8C711	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C811	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino.	EN22/EN4



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P8C911	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4- EN29
P8C1011	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
P8C1111	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
P8C1211	Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC y SF ₆) y de NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, etc.)	EN16,EN17,EN20
P8C1311	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
P8C1411	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos	
P8C1511	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos.	EN26
P8C1611	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
PRINCIPIO 9		
P9C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C211	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C211	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12